

El Gobierno del Estado de Baja California a través del Fideicomiso Empresarial de Baja California CONVOCA

Alas organizaciones e instituciones privadas sin fines de lucro legalmente constituidas, con domicilio fiscal en el Estado de Baja California, que dentro de sus fines realicen actividades de planeación, promoción y fomento del desarrollo económico en la Entidad, para que presenten Solicitudes de Apoyo para proyectos, primordialmente de alcance estatal, que tengan por objeto impulsar el desarrollo económico de Baja California y se encuadren en las modalidades de apoyo:

A. FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS MIPYMES INSTALADAS EN BAJA CALIFORNIA	B. REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y LA EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	C. REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
I. Prestación de servicios de capacitación a empresas II. Ejecución de programas e instrumentos de apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas de servicios, que favorezcan el crecimiento y competitividad de estas.	I. Ejecución de programas de promoción para atraer y retener inversiones al Estado. II. Campañas de comunicación.	I. Estudios de mercado, técnicos y de factibilidad económico-financiera cuando se trate de proyectos de infraestructura para obra o para el desarrollo de una rama o sector de las actividades económicas del Estado II. Estudios jurídicos para proponer la modificación o creación de leyes, reglamentos o cualquier normatividad que afecte la actividad productiva III. Estudios de ordenamiento territorial y sectorial que tengan que ver con el uso de suelo, crecimiento y desarrollo de los municipios IV. Estudios, planes y programas estratégicos y de gran visión, en el marco de la Política de Desarrollo Empresarial, Plan Estatal de Desarrollo y/o Planes Municipales de Desarrollo de cada municipio V. Gestión de proyectos que por su magnitud o impacto inciden en el desarrollo sustentable, la seguridad y la educación de una zona o región VI. Proyectos de infraestructura urbana en apoyo a la gestión y ejecución de obra pública. VII. Prestación de servicios de capacitación dirigido a la atención de necesidades estratégicas del Estado y del sector empresarial VIII. Para la atención de contingencias sanitarias, humanitarias y de protección civil a nivel estatal y/o municipal IX. Equipamiento para proyectos estratégicos con enfoque en fortalecer la educación, la seguridad pública o el desarrollo económico del Estado

Para la presentación de los proyectos, deberán cumplirse todos y cada uno de los términos y condiciones establecidos en el Contrato del Fideicomiso, sus Reglas de Operación y Manual de Procedimientos

La fecha límite para la presentación de los proyectos será de acuerdo al siguiente calendario:

SESIÓN ORDINARIA	FECHA DE SESIÓN 2024	CIERRE DEL PERIODO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO
SEGUNDA	FEBRERO 29	FEBRERO 05
TERCERA	MAYO 23	MAYO 06
CUARTA	JULIO 18	JULIO 01
QUINTA	SEPTIEMBRE 26	SEPTIEMBRE 09
SEXTA	NOVIEMBRE 28	NOVIEMBRE 11

Las solicitudes de apoyo deberán ser presentadas en las oficinas del Consejo de Desarrollo Económico de su Municipio; los interesados deberán acreditar legalmente su condición de sujetos de apoyo del FIDEM II. Asimismo; deberán presentar en tiempo y forma la totalidad de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y Manual de Procedimientos. En caso de no cumplir con lo anterior, las solicitudes no serán presentadas al Comité Técnico.

Los resultados de la evaluación de las solicitudes de apoyo, serán notificados por correo electrónico a los solicitantes por parte del Secretario Ejecutivo en coordinación con el Consejo de Desarrollo Económico correspondiente y se publicarán en la página web de la Secretaría de Economía e Innovación del Estado. Las cuestiones no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por el Comité Técnico, como lo establece el Artículo 54 de las Reglas de Operación de FIDEM II.

Mexicali, B.C. a 12 de enero 2024

KURT IGNACIO HONOLD MORALES

SECRETARIO DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN Y

PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL DE BAJA CALIFORNIA II